



La Usal recurre la decisión de Interior de llevar la formación de la policía a la Católica de Ávila

«Se adjudica a una universidad privada porque es más barata» / Fernández Díaz defiende que es «una decisión técnica»

ÁVILA

La Universidad de Salamanca (USAL) presentará un recurso contra el contrato de formación que acaba de firmar la Dirección General de la Policía con la Universidad Católica de Ávila, contrato que se adjudicó a esta universidad privada porque es «más barata, sin tener en cuenta la categoría y preparación de los catedráticos de la Universidad de Salamanca», que desde hace treinta años se encarga de la formación de inspectores y subinspectores.

José Ángel Domínguez, vicerrector de Promoción y Coordinación de la Universidad de Salamanca, explicó a la agencia Ser-vimedia, que esta institución presenta el recurso «porque no se puede sacar la formación de la Policía a contrato, como se si tratara de un contrato de la limpieza, en el que sólo importa el precio más barato y no la calidad de la formación».

Domínguez denunció que con este procedimiento que realizó el ministerio que dirige Jorge Fernández Díaz «se ha buscado un contrato barato en el que lo único que importa es que la hora de curso impartida sea la más baja», sin tener en cuenta la memoria técnica «que aportamos».

Esto quiere decir, la calidad de los docentes, que son catedráticos de las facultades de Medicina, de Derecho, de Psicología», profesores que «no puede aportar la Universidad Católica de Ávila».

Además, hay otro factor muy importante que el Ministerio de Interior no valoró y es que los inspectores y subinspectores que forma la Universidad de Salamanca (USAL) obtienen grado y máster, respectivamente, al terminar los estudios porque las agencias de evaluación universitaria así se lo acreditaron a la institución salmantina, certificación que ya no obtendrán si la formación la imparte a partir de ahora la Universidad Católica de Ávila.

«UNA DECISIÓN TÉCNICA»

El ministro de Interior en funciones, Jorge Fernández Díaz, aseguró ayer que el cambio por el que la formación de los inspectores de Policía la impartirá la Universidad Católica de Ávila y no la Universidad de Salamanca, como tradicionalmente ha ocurrido, se debe a una decisión «exclusivamente técnica» y que, en todo caso, no implicará una «enseñanza confesional».



El ministro del Interior, Jorge Fernández Díaz, durante los actos del Día de la Policía en Ávila, en una imagen de archivo. ICAL

«Es una decisión exclusivamente técnica de acuerdo al baremo del concurso», defendió el ministro en declaraciones a la prensa en Luxemburgo, en donde asistía a una reunión de mi-

nistros de Interior de la Unión Europea, al ser preguntado por este cambio en la formación de la Policía Nacional, informa la agencia Europa Press.

Fernández Díaz explicó a los

medios que la Dirección General de la Policía, a través de su división de formación y perfeccionamiento, ha «sacado a concurso, como es habitual», la formación de la escala ejecutiva de la Poli-

cía Nacional.

Asimismo, el ministro recaló que este procedimiento es el que se ha repetido «tradicionalmente», pero que, en este caso, no ganó quien se impuso «históricamente», en referencia a la Universidad de Salamanca, sino que lo hizo la Universidad Católica de Ávila.

En todo caso, Fernández Díaz quiso subrayar que el centro de Ávila se impuso porque es el que presentó «la mejor oferta» y que el cambio de formador no implica el paso a una «enseñanza confesional».

Finalmente, la decisión la tomó la mesa de contratación de la Dirección General de la Policía, insistió, de la que forman parte la Intervención General del Estado, la Abogacía del Estado y la División de Formación y Perfeccionamiento de la Policía.

LA JUNTA PIDE UN CONTRATO ESTABLE CON SALAMANCA

La Junta de Castilla y León apuesta por la Universidad de Salamanca (Usal) para que continúe como responsable de la formación de la policía nacional. La portavoz del Ejecutivo autonómico, Milagros Marcos, desatacó ayer que la Usal lleva 30 años impartiendo esta formación, pero no solo cuenta esta experiencia acumulada, sino además que «es una universidad de referencia». La también consejera de Agricultura abogó por «buscar algo diferente» al concurso anual, una fórmula «para dar estabilidad» a la formación de los policías. «Es razonable que se busque esa estabilidad», señaló la portavoz a preguntas de los perio-

distas durante la rueda de prensa posterior al Consejo de Gobierno.

Milagros Marcos defendió el mantenimiento del contrato con la Universidad de Salamanca con una fórmula diferente que evite la incertidumbre año tras año. A su juicio, se trataría de «buscar una vía administrativa». Sin hacer referencias a la Universidad Católica de Ávila, Marcos dio por sentada la mayor calidad y prestigio de la universidad pública salmantina. En la búsqueda de una solución, la consejera explicó que «hay varias opiniones» y expuso dos posibilidades, una la de un convenio a largo plazo y otra la de una «adscripción como centro de formación» de la policía.

La consejera no quiso pronunciarse sobre lo que puede suceder con el actual concurso adjudicado a la Universidad Católica de Ávila